

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Orbital Sur de Santiago
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 11.967.720 (476.5 millones de dólares a 07/2024)
Longitud del Proyecto	24 km
Nombre del Concesionario	Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A., inscrita el 17 de julio de 2024.
Accionistas del Concesionario	
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo Adjudicación: DS MOP N° 22 de 06/03/2024
Inicio de la Concesión	Publicación Diario Oficial: 04/06/2024.
Plazo de la Concesión	552 MESES (46 años)
Fecha Llamado a licitación	04/03/2022
Apertura Ofertas Técnicas	31/10/2023.
Apertura Ofertas Económicas	30/11/2023.
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 17.757.177
Inicio de Ejecución de las Obras	Mes 48Junio 2028 por BALI
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	40 meses después de iniciada las obras
Término de la Concesión	Max mayo 2070
	Marco González Baraona
Inspector Fiscal Titular	Resolución Ex. DGC N°2795 del 20 de agosto de 2024. Nombramiento de Inspectores Fiscales titular y suplente de contrato de AIF.
	Claudio Elizalde B.
Inspector Fiscal Suplente	Resolución Ex. DGC N°2795 del 20 de agosto de 2024. Nombramiento de Inspectores Fiscales titular y suplente de contrato de AIF.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	AXIOMA INGENIEROS CONSULTORES S.A. Res. DGC. N°0067 05.07.2024
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Posterior a aprobación proyectos de ingeniería.

2.- UBICACION DEL PROYECTO

El Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Ruta Orbital Sur, han convenido la necesidad de realizar la habilitación de una autopista con nuevas obras en el sector comprendido entre las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo, realizando una extensión de 6,3 km aproximadamente que comprende el tramo desde el enlace Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) hasta la conexión con la Ruta 5 (Sector A) y una extensión de 17,2 km aproximadamente entre la conexión con la Ruta 5 y la intersección con la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) al norte (Sector B).

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El Proyecto tiene una longitud total aproximada de 24 kilómetros y formará parte de un segundo anillo Metropolitano de Santiago, el que conectará, a su vez, con la futura concesión Orbital Norponiente.

Tanto el Proyecto, como Orbital Norponiente, permitirán generar una nueva circunvalación en torno a la ciudad de Santiago, la que facilitará la conexión con las distintas autopistas existentes y proyectadas.

El Proyecto Orbital Sur Santiago considera la habilitación de una autopista en doble calzada, con velocidades de Proyecto entre 100 y 120 km/h, y su trazado se desarrolla desde la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) a la



altura del Río Maipo, bordeando la ribera norte del

mismo, incorporando una nueva conexión con Ruta 5. Enseguida, atraviesa la Ruta 5 y la línea de ferrocarril mediante un paso superior, continuando hacia el poniente con la construcción de 2 Enlaces de conexión con la vialidad local (Enlace Lonquén y Enlace San Javier) hasta conectar con la Ruta 78 (Autopista Santiago – San Antonio) a través de un nuevo enlace. En el tramo entre la Ruta 5 y la Ruta 78 (Autopista Santiago San Antonio), el Proyecto continúa en forma paralela al sur del actual camino de Calera de Tango, permitiendo evitar una zona fuertemente consolidada.

El estudio de diseño definitivo en desarrollo, servirá de base para que la Sociedad Concesionaria establezca los parámetros y condiciones que se incluirán en la construcción de las obras, especialmente los relacionados con:

- Realizar un proyecto de ingeniería de detalle que incluyan todos los aspectos técnicos y constructivos necesarios para un buen desempeño de las obras viales. Se incluye diseño de puentes, pasarelas peatonales, calles de servicios, sistemas de contención de tierras, mejoramiento de suelos, drenaje y saneamiento, seguridad vial, paraderos de buses y obras complementarias para la circulación peatonal, iluminación, sistema de comunicaciones, CCTV, cámaras de vigilancia, especificaciones técnicas para construcción, especificaciones técnicas para equipamiento, etc.
- Evaluar e incorporar los aspectos ambientales y territoriales que permitan una adecuada inserción territorial y ambiental de las nuevas obras, su gestión constructiva y operación.
- Determinar todos los costos de inversión relacionados con las obras proyectadas y en general con todas las partidas que definan el proyecto.
- Determinar las expropiaciones que serán necesarias para la ejecución de las obras, y estimar el costo de éstas.
- Evaluar técnica y económicamente la solución planteada conforme al ordenamiento y la agrupación que indique la contraparte técnica.

El trazado está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

Sector	Descripción	Dm inicio aproximadamente	Dm final aproximadamente	Longitud (km)
A	Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) - Ruta 5	23.405	17.200	6.205
B	Ruta 5 - Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio)	17.200	0.0	17.200

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Como parte de las principales obras que conforman el Proyecto y que se encuentran contenidas en las Bases de Licitación y en los Antecedentes Referenciales indicados en el artículo 1.3.3, se indican las siguientes:

- Construcción de doble calzada de dos pistas por sentido.
- Construcción de vías locales y veredas peatonales en tramos del trazado.
- Construcción de estructuras, tales como intersecciones desniveladas (enlaces), pasos inferiores, pasos superiores, intersecciones y accesos a nivel, pasarelas, trincheras.
- Construcción de obras de interconexión con otras vías concesionadas.
- Construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección.
- Atravesos con rutas existentes y cruces ferroviarios.
- Obras de iluminación y paisajismo.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los sistemas de saneamiento y drenaje
- Implementación de elementos de seguridad vial y señalización de tránsito, incluyendo señalización variable.
- Construcción de áreas de atención de emergencias.
- Tratamiento de taludes.
- Implementación del sistema de cobro de peaje electrónico con tecnología Multi Lane Free Flow.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La conexión vial entre las Rutas 79, 5 y 78 es el inicio de lo que será el primer tramo de un segundo anillo para Santiago. Es un proyecto trazado hace años para dar conectividad a las comunas de San Bernardo, Calera de Tango y Peñaflor, derivando flujos de desplazamiento evitando el paso obligado por el centro de Santiago. Orbital Sur, junto a Orbital Norponiente, acceso Norte, Vespucio Sur y Acceso Sur constituirán una alternativa vial eficiente que aliviará la congestión por las vías actuales de la zona Metropolitana de Santiago.

Esta es una obra que beneficiará de manera directa a una población de 480.000 personas.

6.- TARIFAS 2025

Tarifas ajustadas a enero 2025.

Troncal de Cobro	Descripción	Sentido cobro	Tramo de Dm	Tarifa Base T0 (\$)	Tarifa Actualizada a Enero 2025
A	Acceso Sur a R 5	Ambos	21.500 – 17.200	459	608
B1	Ruta 5 a Enlace Lonquén	Ambos	17.200 – 8.100	638	844
B2	Cam Lonquén a Enlace San Javier	Ambos	8.100 – 5.650	171	267
B3	Enlace San Javier a R 78	Ambos	5.650 – 3.000	380	503

El valor de la Tarifa Base Máxima se reajustará a partir del 1º de enero de cada año de explotación. De acuerdo a las BALI numeral 1.14.2.4.2.

7.- SUBSIDIOS

El proyecto considera la garantía del estado sobre los ingresos esperados por la concesionaria. Numeral 1.13.3.1 Bali

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA.

Avance de Ejecución Preparación PID (%):	4,884% (*)
--	------------

(*): A partir de este mes se incorpora componente de proyectos complementarios al vial.

9.- MANO DE OBRA

Total	Mes Septiembre 2025
Mano de Obra Ingeniería	60
Mano de Obra Construcción	0
Empleos Indirectos	16

10.- HECHOS RELEVANTES

Territorio y Participación Ciudadana

El foco de la gestión hasta la fecha ha sido un despliegue intensivo en las comunas de San Bernardo, Calera de Tango y Peñaflor, con los siguientes avances:

Ejecución del Plan de Participación Ciudadana (PAC):

- Se ha mantenido una agenda semanal de reuniones informativas y de trabajo con juntas de vecinos, comités de administración de condominios y propietarios particulares a lo largo del área de influencia del proyecto.

Coordinación Interinstitucional:

- Se ha establecido una comunicación permanente con autoridades clave, destacando las reuniones sostenidas con la Delegada Presidencial de Talagante y el Delegado Provincial del Maipo.
- Existe una coordinación constante con los equipos territoriales de los municipios para validar actores relevantes, organizar la logística de las actividades y asegurar la coherencia de la información entregada.

Detección y Gestión de Conflictos:

- Se ha recibido, registrado y canalizado formalmente la oposición de vecinos del sector de Santa Inés (Calera de Tango) a una de las alternativas del trazado.
- Esta información es un insumo relevante que será considerado en el análisis multicriterio para la definición del trazado final, demostrando una gestión proactiva de las preocupaciones ciudadanas.

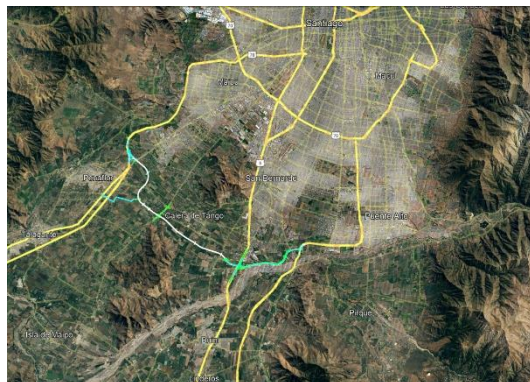
Articulación con la Evaluación Ambiental:

Todo el trabajo territorial es fundamental para el levantamiento de la línea de base del medio humano, un componente crítico para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que se encuentra en elaboración.

11.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Plano Ubicación por Sectores



Proyección Proyecto



Reunión Seremi MOP RM, 02.10.2025



Reunión Seremi MOP RM, 02.10.2025



Reunión Vecinos De Condominio Andreita, 13.10.2025